

Ciudadela (Menorca) lunes 25 de Septiembre de 1933

Contrastes

Hace unos días publicamos en la gaceta de nuestro diario una noticia la mar de pintoresca referente a ciertos acuerdos del Ayuntamiento de Palma y sólo a título de curiosidad; no pensábamos en tonces volver sobre el asunto pues las cosas de aquel Municipio no nos interesan ni poco ni mucho; ¡bastante tenemos con los nuestros! Pero es el caso que los acuerdos aquellos fueron tomados tan en serio que días más tarde supimos que no sólo se querían elevar al Gobierno, sino que se pedía fueran enviados a los Ayuntamientos de capitales de provincia solicitando su examen y adhesión.

¡Qué valientes son los ediles palmesanos! Pero permítannos una pregunta: ¿por qué enviar la propuesta sólo a los Ayuntamientos de las capitales de provincia? ¡Somos burgos podridos! y temen que la podredumbre pueda malear su proposición; mejor dicho: ¡están seguros de la derrota! Y si otra fuera su idea, es decir, si pretenden ellos asumir la representación de toda la provincia, no podemos menos de decirles que ¡protestamos! Su voto vale lo que vale el nuestro y ¡cincuenta Ayuntamientos, no es España!

Pero y ¡qué proposición tan original e ingeniosa! Se pide, nada menos, que se prive a los Colegios de Abogados de los derechos que les otorga la Ley en cuanto a la elección de Vocales del Tribunal de Garantías y que, en las efectuadas por los Ayuntamientos, no se tengan en cuenta el número de concejales sino el de los votos porque fueron elegidos. ¡Qué puerilidad! Si a pedir van, que expresen claramente su pensamiento; ¿por qué buscar subterfugios? ¡Qué pidan la anulación de todos los votos que no son suyos; que opten por el destierro de todos sus enemigos políticos, y así su triunfo será definitivo!

Fué el Sr. Bisbal el encargado de defender la proposición.—¿Por qué se prestaría a hacer de esta

manera el ridículo? — Dice que «en vista de la falta de *sentido jurídico* demostrado por los Colegios de Abogados en las elecciones efectuadas para Vocales del Tribunal de Garantías hay que pedir que sean despojados de las prerrogativas que la Ley les concede». Y continúa diciendo: «Cuando las Cortes involucraron en la Ley a los Colegios de Abogados fué teniendo en cuenta que representan el *sentido jurídico* necesario para cuando se trate de analizar las leyes que han de amparar al ciudadano. Y este *sentido jurídico* no ha resplandecido, por cuanto se dió el triunfo a un individuo (Calvo Sotelo) que podrá ser buen Abogado, pero que ha demostrado no tener escrúpulos al defender los principios de las leyes». ¡Cuánto les duele su derrota!

¿Es abogado el Sr. Bisbal?... Bien se ve que no, cuando tan mal razona sobre el *sentido jurídico*. Precisamente la mayor garantía de que los vocales abogados del Tribunal de Garantías, cumplirán en él con su deber, pese a quien pese, es la elección de Calvo Sotelo, no por su personalidad precisamente, sino por su condición de injustamente perseguido. Recuérdese que fueron los Colegios de Abogados los que lucharon contra la Dictadura de la que fué ministro Calvo Sotelo; al elegirle hoy, después de combatirle ayer, han demostrado que por encima de las pasiones harán prevalecer la justicia ¿Sabría decirnos el señor Bisbal que es *sentido jurídico*?...

«Es que —añade— fué ello una bofetada que quisieron dar a la República, y que la nación española ha de devolverles despojándoles de sus derechos». ¡Muy bien! ¡Así se habla! Pero... ¿Cómo se portó España después de las elecciones del 12 de abril de 1931?... ¡El voto es la única arma legal que se nos ha dejado, no para combatir al régimen precisamente —que no se trata de eso— sino para defender nuestros derechos! ¡Hemos de ser privados de él al usarlo contra la voluntad de los que mandan? Si es así, suprimase

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 5 de Octubre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arquimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

del vocabulario la palabra «Justicia».

Lo natural fuera que, si creen que realmente el Sr. Calvo Sotelo no podía ser elegido, pidieran la repetición de las elecciones... Pero ¿para qué si darían un semejante resultado?... ¡Como salió Calvo Sotelo y Silió, saldrían otros de los nuestros!

No es menos pintoresca la proposición en lo que se refiere a que, en lo referente a las elecciones efectuadas por los Ayuntamientos, sean consideradas no por el número de votos de los concejales sino por el número de los porque fueron elegidos. ¡Cuánto les pesa el triunfo aplastante de March!... La Ley, es ley para todos, y no hay derecho a cambiarla a capricho, según las conveniencias de momento. No somos nosotros quienes la hizimos; y a pesar de ello hemos triunfado; ¿la tendremos que hacer nosotros para que triunfen ellos?... Si no se juzga justo el procedimiento seguido porque no expresa la voluntad popular, ¡qué se vaya al sufragio universal y se repetirá lo de los burgos podridos! Si cuentan con la mayoría, no de las Cortes, sino del país, ¿por qué no proponen a los Ayuntamientos de las capitales de provincia que acudan al Gobierno pidiendo elecciones generales?... ¡Veríamos quién las ganaba!

La proposición no sólo fué aprobada, sino que, además, fué declarada «de urgencia». ¡El Ayuntamiento de Palma ha ganado por

su iniciativa el premio de... la excentricidad!

J. FACUNDO.

Ciudadela, Septiembre, 1933.

DEL DIA

Examinando ayer el Gobierno, con poca prudencia y sin ninguna necesidad, un arma muy segura y que era, para él, más defensiva, lo hizo tan desmañadamente que se le disparó, causándole el proyectil una herida grave de difícil y larga curación, si es que por los órganos importantes afectados, no sobrevienen complicaciones para las cuales no haya remedio.

El lector se habrá hecho cargo de que nos referimos a la Asamblea Agraria torpísimamente y con agravio del derecho suspendida por el Gobierno. Esto del agravio al derecho ni se puede poner en tela de juicio. Estaba concedida la autorización para la Asamblea. La finalidad de esta era conocida e irreprochablemente legal. No respondía, claro es, al propósito de favorecer al Gobierno. Pero no existía, ni remotamente, el de perjudicarlo. Mas sin existir aquel propósito de un modo expreso, iba a cumplirse de una manera tácita, ya que circunstancial y prácticamente resultan amigos los que tienen un enemigo común, y el socialismo político que no es el obrerismo, es adversario del Gobierno y de los Asambleístas,

Contra la Asamblea, el socialista aficionado a las bravuconerías y a las guapezas profirió una amenaza intelerable, por anticuadana y por antilegal: amenazó con la huelga revolucionaria. Amenazó con paralizar los trenes. Amenazó con impedir la fabricación del pan. Amenazó con la paralización de los servicios de agua y de luz. Y previamente, los juristas de la Casa del Pueblo, más o menos exporteros, más o menos maestros de pala, declararon que no era jurídico lo que los asambleístas se proponían hacer, que era reunirse en número mayor o menor, haciendo uso de los derechos constitucionales, en la capital de España, para defender los intereses de la Agricultura.

Un Gobierno que no hubiera tenido por inspiradoras las musas de la torpeza y del miedo, habría respondido a esas bravatas diciendo que estaba dispuesto a amparar los derechos de todos los españoles, fueran patronos o fueran obreros quienes los ejercitaban, siempre y cuando lo hicieran dentro de la ley; y que los perturbadores del derecho y por consiguiente del orden, encontrarían en la Autoridad y en sus agentes la energía represiva necesaria. El Gobierno, entre cumplir su deber y claudicar, ha optado por la claudicación y se ha puesto bajo el pie de sus más irreconciliables enemigos, regalándoles una aparente victoria, cuando las circunstancias eran más propicias para que les infligiera un gran desastre.

Victoria aparente, decimos, porque esta nueva imposición, este nuevo atropello, esta postrera extorziación de la baratería socialista será, a la vez, nuevo testimonio de lo que del socialismo, en cuanto deja de ser partícipe de la lista civil, se puede esperar; y con ese testimonio habrán aumentado las aversiones que inspira. Pero la derrota indiscutible es para el Gobierno, el cual ha faltado a sus más solemnes y concretas declaraciones inclinándose contra la ley y contra el derecho de quienes se mostraron dispuestos—no lo hubieran cumplido, sin las flaquezas gubernativas!—a las más escandalosas violaciones.

La jugada del Gobierno ha sido, pues, redonda: queda a los pies de sus enemigos, los socialistas, y se ha ganado, justamente, no solo la enemistad, sino la hostilidad de los que no se proponían en estos momentos ser enemigos, ni siquiera adversarios suyos, sino

amigos de la Agricultura, que es trellará antes de lo que todos como decir amigos de España. Con imaginamos.

. PATRICIO.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Impresiones

Sobre la cumbre de Monte Toro dióse cita en el día de ayer la piedad menorquina y bajo el manto que la «Moreneta» desplegó amorosamente el catolicismo de todos los pueblos de Menorca, con espontaneidades insospechadas, vaciando a raudales la espuma de un fervor sincero, formó un ramillete de sacrificios y oraciones que depositó a los pies de la Virgen a la par que entre cantos de amores y esperanzas entonaba un himno viril condensado en las manifestaciones de amor hacia la Hostia Santa.

Nunca, y aún teniendo en cuenta peregrinaciones más ostentadamente realizadas, dióse la nota de acendrada piedad y sentido entusiasmo que caracterizaron las funciones de ayer, ya que no solo la asistencia y atención de los fieles se redujo a los actos anunciados—Misa Mayor y Hora Santa—si que se hizo extensiva también a la turnación entre ambos actos por intervalos de media hora entre las diversas representaciones de los pueblos todos de la Isla, que discutíanse minuto por minuto, el honor de estar junto al Sagrario o de gozar de las dulcedumbres del vaho de espiritualidad que aletea en el hermoso camarín, pilar y dosel de la venerada imagen de Ntra. Sra. de Monte Toro.

Con seguridad que más de mil personas de los diversos pueblos menorquines subieron en todo el día de ayer la montaña sacra; y unas mil apretujadas en la Iglesia, coro, camarín y atrio asistieron a la Misa Mayor que el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor celebró de medio pontifical y en la cual el Rdo. P. Cid, S. S. desarrolló una hermosa oración de circunstancias, señalando a Monte Toro como Siní, Calvario y Tabor, comparación sublime que sirvió para señalar nuestra más alta montaña como lugar ideal para cerrar con diamantino broche la obra de sacrificios y preces que durante tres días consecutivos se han llevado a cabo en todas las Iglesias de la Diócesis menorquina para conmemorar el XIX centenario de la Redención.

El Excmo. Sr. Obispo Coadjutor en el acto de la tarde y al terminar hizo un elocuente resumen de la *diada*; día de reparación que el catolicismo menorquín depositaba a las plantas del «Corazón de Cristo» día de gloria en que la Patrona Ce-

lestial de Menorca derramaría a raudales sus gracias y bendiciones.

Las páginas de la Historia patria vibraron en el recinto sagrado y de ellas se libaba el jugo de las grandezas de una nación que lo tuvo todo cuando tenía a Cristo. ¡Oh grandezas espirituales de la nación española! ¡Oh grandiosidades del alma menorquina! En ellas debemos inspirarnos y seguir las suavidades de los surcos que nuestros antepasados nos legaron ya que ellos con la seguridad de su pulso firme supieron trazarlos en terrenos libres de asperezas que solo conducir pueden a las abismosidades del mal.

Oración y sacrificio... he ahí el resumen de las enseñanzas de este gran día de Reparación.

El tiempo espléndido (después de tantos días lluviosos) hermoseó doblemente el lugar ideal.

El «Monserrat menorquín» estaba ayer precioso y la muchedumbre deshaciase en elogios de la organización de los actos celebrados, haciendo patente su admiración por el embellecimiento del Santuario llevado a cabo por el Excmo. señor Obispo diocesano a costa de tantos sacrificios, recordando muchos de los presentes las dificultades que hace treinta años había para subir a Monte Toro y la pena y sonrojo que daba contemplar su pobre y derruido Santuario. Al lado de él florece ahora también la hermosa Obra de los Ejercicios Espirituales que cuenta ya con su hermoso *Casal* que era admirado también por los visitantes.

La gente expandíase por todas partes subiendo muchas personas a la gran azotea admirando el espectáculo, jamás descrito, de la visión de la Isla casi en su totalidad, reuniéndose a la hora del yantar en animados grupos que daba buena cuenta de las provisiones.

No hubo a pesar de la grandiosa concurrencia, y a pesar de haber subido a la cumbre algunos automóviles y muchísimos carretones el más leve accidente a lamentar. ¡Que la Virgen veló por sus hijos!

Ciudadela 25 Septiembre de 1933.

Religiosas.

Anoche en nuestra Santa Iglesia Catedral se cantó solemne corona dolorosa, en sustitución de la procesión que anualmente venía cele-

brándose en honor de la Virgen de los Dolores, y en acción de gracias por no haber causado desgracias personales una tempestad de pedrisco que se desencadenó sobre esta ciudad hace ya varios años.

Anuncio.

En el tablón de anuncios de este Seminario Conciliar se ha colocado un aviso diciendo que la Secretaría de dicho establecimiento docente se hallará abierta para la matrícula del curso 1933-34, los días 27, 28 y 30 del presente mes; que los exámenes extraordinarios y los de ingreso, se efectuarán el día 30, y que la apertura del nuevo curso tendrá lugar el día 2 del próximo Octubre hallándose encargo del discurso de inauguración el Rdo. D. Juan Cardona Roig, Pbro. Profesor de dicho Seminario.

Desgracia.

Ayer corrió por esta ciudad la desagradable noticia, de que un joven vecino de Ferrerías salió a cazar, y tuvo la desgracia de caerse, disparándose la escopeta e hiriéndose de cuya herida falleció.

Lamentamos la desgracia y pedimos una oración para el alma del infortunado joven.

LIMPIA - METALES
Al-10

Sin rival no deja residuos por ser completamente líquido, incoloro e inodoro.

Obra con maravillosa rapidez con un brillo comparable al oro y sin desgastar al metal.

Precio frasco 1/8 litro: Pesetas 2'50.

Se desean representantes en España y Portugal.

Borrell, 68.- 1.º 1.ª.- Barcelona.

Filmadores en peligro de ahogarse.

En Vigo, se filmaba una escena de una película en el arrecife del Cabo Figueró y una ola gigantesca arrastró desde la peña donde se encontraban al actor Carlos Baviera y al director señor Fernández. Acudieron en su auxilio varios marineros que lograron salvarlos tras grandes esfuerzos.

Resultó herido en una pierna el director Fernández y con contusiones el actor Baviera.

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas.

Especialidad en cristales ópticos científicos.

Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.— Obispo Vila, 16

Ha fallecido cristianamente La Cordero.

En Castroverde Lugo, ha fallecido cristianamente Francisca Pérez, viuda de Cordero y madre del diputado socialista Manuel Cordero.

Este se encontraba en la Coruña, trasladándose con su esposa a dicho pueblo.

Una Huelga original.

Los «sin trabajo» de San Quintín se declaran en huelga.

Por paradójico que pueda parecer, los «sin trabajo» de Saint Quentin, Francia, se han declarado en huelga. A la salida de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, 400 sin trabajo, precedidos de una bandera roja y cantando himnos revolucionarios, fueron a manifestarse ante la Subprefectura.

De esta forma protestaban contra una decisión de la municipalidad de Saint Quentin que creó un servicio de trabajo obligatorio, y exige de los obreros, que para tener derecho a la indemnización que vienen recibiendo, presten nueve horas de trabajo efectivo por semana.

Descontentos de ello, estiman que estas disposiciones constituyen un envilecimiento de su personalidad, por lo que han constituido un sindicato y han redactado unas reivindicaciones. Entre estas reivindicaciones figura la supresión total de cualquier trabajo, el mantenimiento íntegro de las subvenciones que venían recibiendo y el reparto de vestidos convenientes para el invierno.

A consecuencia de este incidente es muy posible que la municipalidad de Saint Quentin suprima legalmente las subvenciones que venía dando a los «sin trabajo».

Estampas.

Se han puesto a la venta en esta imprenta una serie de estampas del Año Santo que son preciosas y en distintos tamaños; todas a precios muy económicos.

SANTORAL

Martes, 26.—Santos Amancio obispo, Cipriano y Eusebio papa y santa Julia virgen.

Día 26.—Sol sale a las 5'40 pónese a las 5'40.—Luna sale a las 12'51 pónese a las 9'31

REPRESENTANTES

Deseo, venta importantes artículos exclusivos gran beneficio.

Borrell, 68.-1.º 1.ª-Barcelona.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 25.—A las ocho

Barómetro	755'0
Termómetro a la sombra	15'2
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejada
Lituvia en 24 horas	m.

Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Referencias del Consejo. - Combinación de mandos militares.

Madrid, 23.—23'00

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros ordinario.

Al salir el Sr. Martínez Barrios, Ministro de Gobernación, manifestó a los periodistas que se había aprobado el decreto de constitución de comisiones gestoras provinciales y que no se había aceptado la dimisión de Director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez.

El Sr. Presidente D. Alejandro Lerroux, dijo que entre los principales acuerdos figura el de mantener la incautación de un edificio en Moratalla, Murcia, pues el Ministro de la Guerra manifestó que la cría caballar se aloja en las mismas dependencias de la remonta del ejército.

Dijo también que el Sr. Rocha había dado cuenta de la combinación de mandos militares.

En ella figura el nombramiento para Director General de Carabineros a favor del Sr. Queipo de Llano.

Condecoración. - Nombres.

En el mismo Consejo se acordó conceder la gran Cruz de la República al Ministro de la Guerra de Portugal.

Se nombró Director General de Agricultura al Sr. Alvarez Mendizabal; Director de Montes al señor Soler Pandó y se confirmó en el cargo de Director de Aduanas a D. Virgilio Rodríguez.

Igualmente se nombró Director de la Deuda Pública al Sr. Feced y Director del Banco de Industria y Comercio a D. Pedro Niembro.

Aclaración de la ley de vapores.

Se estudió en dicho Consejo la nueva ley de vapores, y maleantes, tratando de su aplicación aclarándose quienes debe comprender para evitar que sean comprendidos en ella a aquellos que sirven un ideal político social.

Nuevo Consejo. - Visitas protocolarias.

El Sr. Lerroux, nos manifestó que por deseo expreso del Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora, el próximo lunes se celebrará Consejo bajo la presidencia del Sr. Jefe del Estado, quien emprenderá por la tarde un nuevo viaje ruta de Granada.

Esta tarde se dedicará el señor Lerroux a devolver las visitas protocolarias al Cuerpo diplomático de Madrid, lo que no había podido realizar a causa del reciente viaje a S. Sebastián.

Varios

Un elogio merecido a Prensa Asociada.

El ministro de Obras Sr. Guerra del Rio ha llamado telefónicamente a la emisora Radio España felicitándola por la extensión y corrección de las noticias que le facilita Prensa Asociada y lamentándose de la forma en que lo hace la emisora Unión Radio desde hace pocos días.

Las características de esta emisora son: Longitud de onda 424 m., Potencia 2½ kwts., Frecuencia 707½ kels.

Funciona todos los días desde las 17 a las 19.

De futbol

Varias noticias.

Comunican de Bilbao que ha

firmado por el «Arenas» de Gucho el jugador Helguera, que el año pasado actuó en el «Barcelona».

También ha pasado a formar parte del equipo arenero Ortiz de la Torre, jugador que ha realizado buenas campañas en Madrid.

Felipe, reserva del «Athletic», repuesto de su lesión, formará parte en el «Arenas» como extremo izquierda.

A consecuencia de la derrota del «Murcia» en el partido celebrado en Cartagena, la Directiva ha impuesto una multa a los jugadores Roig, Zamora y Palahi, por la desgana con que jugaron.

Las reformas en el campo del «Barcelona».

Invitados por el Consejo directivo del «F. C. Barcelona», efectuamos una visita al campo de Las Corts a fin de presentar a los representantes de la Prensa deportiva, las reformas efectuadas en tan bonito campo.

Los jugadores tienen nuevos vestuarios y además, por medio de un paso subterráneo saldrán al campo, medida que hacía falta.

Han sido repintadas las instalaciones del campo, lo cual le da gran efecto.

La hierba del campo, está en las mejores condiciones.

En las localidades de preferencia se han instalado dos nuevos pasos, para facilitar el acceso al público, y además en el gol de Baix, se ha instalado un bar.

Del extranjero

Pruebas de inmersión de un nuevo submarino.

Dicen de Tarento, Italia, que el submarino «Mante» ha efectuado pruebas definitivas de inmersión. Bajo las órdenes del comandante Cacchina, ha salido del arsenal acompañado del sumergible «De Procida» y ha descendido la primera vez hasta 60 metros y una segunda vez hasta 82 metros. Esta segunda inmersión ha durado más de una hora.

Prensa Asociada.

Libro utilísimo.

Todos los señores que se ocupan de la Acción Católica deben adquirir los libros de la Biblioteca de Acción Católica.

Van publicados dos tomos: I Vademecum de la Acción Católica.

II La Acción Católica y la Política.

Se venden en esta imprenta; 3'50 pesetas el ejemplar.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

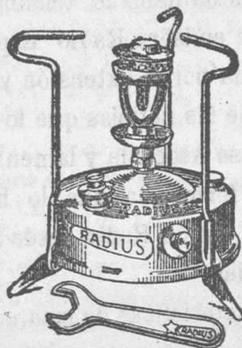
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA:

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'30 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por insert. ca.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	
ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera 50'00 Pta.
Media página 35'00 "
Un cuarto de página . . . 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

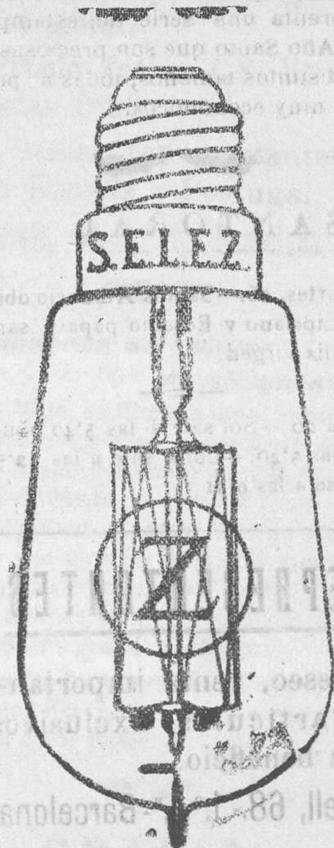
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado

